

El Poema de Mio Cid y la crítica de los siglos XVI y XVII

Algunos excelentes trabajos que se han llevado a cabo recientemente acerca de la crítica sobre el *Poema de Mio Cid* (1) toman como punto de partida el siglo XVIII, lo cual no resulta nada extraño; de hecho la crítica sobre el *Poema* comienza en esa época, sobre todo a partir de la edición de Sánchez en 1779. Sin embargo, en épocas anteriores no permaneció el *Poema* totalmente desconocido, e incluso hay un momento a fines del siglo XVI en que parece que se va a resucitar el viejo Cantar, si no por sus valores literarios, sí al menos como reliquia histórica. En este trabajo vamos a hacer una primera recogida de datos que pueda permitir más adelante valorar esta etapa de la prehistoria del conocimiento del *Poema* y su posible incidencia en la resurrección del último cuarto del siglo XVIII.

Adoptemos como punto de partida, sin necesidad de entrar en las tan debatidas cuestiones cronológicas, el momento en que se copió el códice conservado, es decir, la primera mitar del siglo XIV; entonces se transcribiría la versión que había quedado fijada en la copia de Per Abbat de 1207. Parece verosímil pensar (2) que esta copia se hiciese por encargo del Concejo de Vivar con objeto de conservar una obra antigua en que se cantaban las hazañas del gran héroe del lugar. Por entonces ha-

(1) Especialmente M. Magnotta, *Historia y bibliografía de la crítica sobre el Poema de Mio Cid (1750-1971)*, Chapel Hill, 1976. Véanse también: *Historia y crítica de la literatura española*, dirigida por F. Rico, I: *Edad media*, por A. Deyermond, Barcelona, 1980; F. López Estrada, *Panorama crítico sobre el Poema del Cid*, Madrid, 1982.

(2) Cf. H. Escolar, «Introducción» a la ed. facsímil del *Poema de Mio Cid*, Burgos, 1982, pág. 13. En las págs. 291 a 322 de dicha edición se recoge la bibliografía sobre el Poema.

bría ya pasado la gran época del *Poema* cantado por los juglares, y precisamente se habría hecho la transcripción para salvarlo del olvido. Si admitimos esta hipótesis debemos reconocer que el código se copió ya con una finalidad erudita, aunque ya antes se habría ejercido una actividad erudita sobre el Cantar, a lo largo de los siglos XIII y XIV, al prosificarlo para incluirlo en las crónicas.

Precisamente en el siglo XIV la épica va a dar sus últimos coletazos y empieza a ser sustituida por los romances, que toman algunos de sus temas y los reelaboran en la nueva forma métrica. El éxito de los romances, impuesto por la mentalidad y el gusto pre-renacentistas, será tal, que los viejos cantares épicos sucumbirán ante ellos y caerán en el olvido generalizado.

La figura del Cid se mantuvo viva en toda esta época, además de por los romances, por las historias en prosa; las sucesivas ediciones impresas de sus crónicas desde fines del siglo XV suponen un incentivo para los eruditos de la época, que desearán aproximarse a la figura histórica que todo el mundo conoce a través de los romances. Ya mediado el siglo XVI la figura del Cid hará su entrada en la literatura culta a través de algún poema renacentista, tal como el compuesto en octavas reales por Diego Jiménez de Ayllón de *Los famosos y eroycos hechos del ynvencible y esforçado cavallero... el Cid Ruy Díaz de Bivar...* (Amberes, 1568), donde por supuesto no existe el más mínimo eco del viejo cantar de gesta.

Tampoco en los romances se perciben ecos directos del Cantar. Había evolucionado el gusto popular, y las preferencias del público de la segunda mitad del siglo XVI y del siglo XVII se dirigían hacia los romances del mismo tema, que por un error de perspectiva histórica se les aparecían como de gran antigüedad —se denominaron «romances viejos»— pese a haber sido elaborados, a veces con una cierta inspiración en la épica tardía, en los siglos XV y XVI. El gusto renacentista había impuesto estos romances, en los que predominaba un tono episódico y sentimental, frente a los «bárbaros» —en palabras de Sandoval de 1601— versos medievales, ya muy alejados de la sensibilidad de la época. En la segunda mitad del siglo XVI se difunden en pliegos sueltos numerosos romances del Cid, y a principios del XVII Juan de Escobar recopila el primer romancero, que, con el título de *Historia del muy noble y valeroso cavallero el Cid Ruy Díez de Bivar, en romances, en lenguaje antiguo*, aparecerá en Lisboa en 1605; este libro alcanzará tal éxito que llegará

a obtener hasta cerca de cuarenta ediciones, sucesivamente adicionadas, en el transcurso de dos siglos.

La vieja gesta, por tanto, había quedado desplazada de los gustos populares, y sólo podía empezar a interesar a los eruditos; desgraciadamente éstos estaban también fuertemente influenciados por las corrientes estéticas de la época, y los pocos que tuvieron acceso al Cantar no supieron ver en él más que una antigualla curiosa, ni fueron capaces de captar lo más mínimo de sus valores literarios. Con todo sus noticias son valiosas, por constituir hitos en la historia del código y por haber dado la pista a los eruditos del XVIII en su revalorización del viejo Poema.

A la «moda cidiana» de la segunda mitad del siglo XVI, manifiesta en las ediciones de las crónicas y de los romances, viene a sumarse en esta época un notable resurgimiento de los estudios históricos y de erudición; el interés por conocer el pasado y reconstruir la verdad histórica impulsará a acudir a los archivos y a examinar las fuentes con espíritu crítico, valorando los testimonios del pasado como reflejo de los acontecimientos de cada época. Quizá no haya ninguna figura más representativa de este espíritu y de esta pasión por la investigación histórica en ese momento que la de Jerónimo Zurita (1512-1580), cuya vinculación al *Poema del Cid* ya ha sido estudiada (3); en la segunda edición de sus *Anales*, aparecida en 1585, Zurita se refiere a una «relación muy antigua de los sucesos y hazañas del Cid» en la que se narra la prisión del Conde de Barcelona en términos que hoy nos recuerdan al *Poema del Cid*, y descarta aquél la historicidad de tales hechos añadiendo que «cónocese notoriamente que el vulgo fué siempre añadiendo a sus hechos [del Cid] muy señaladas cosas que fuesen de admiración en sus cantares» (*Anales*, I, I, XXII). Este párrafo ha hecho suponer que Zurita, entre la primera (1562) y la segunda edición de los *Anales* pudo conocer alguna versión del Cantar, e incluso se ha pensado que, por alguna divergencia en la narración, fuese diferente de la de Per Abbat; si bien estamos de acuerdo en la primera suposición, nos parece muy improbable que por esos años subsistiese todavía alguna versión distinta de la de hoy conservada.

Sin embargo es en dos figuras de la generación siguiente a la de Zurita en las que ya se pone de manifiesto de un modo más claro el

(3) J. Piccus, «Jerónimo de Zurita y el Cantar de Mio Cid», en *Nueva revista de filología hispánica*, XX, 1971, págs. 381-384.

conocimiento, directo o indirecto, del *Poema del Cid*; estas dos figuras, si no tan brillantes como la de Zurita, sí bastante representativas de su tiempo, son las del Licenciado Gil Remírez de Arellano y de Fray Prudencio de Sandoval.

Gil Remírez de Arellano, señor de la Poveda y alférez mayor de Villaescusa de Haro, caballero de Santiago, licenciado en leyes y colegial mayor del Colegio de Cuenca en Salamanca, del Consejo de Su Majestad y oidor en la Real Chancillería de Valladolid (4), fue una auténtica personalidad de fines del siglo XVI; al decir de Gil González Dávila, que le conoció en el Colegio de Cuenca salmantino, fue «el que con más veras ha tratado de que se forme historia qual merece el valor desta nación y reynos, favoreciendo y alentando con muchas curiosidades a los que emprenden y siguen tal impresa» (5); sin duda Remírez de Arellano copió y facilitó numerosos documentos a varios eruditos de la época, entre los que se encontraban el propio Gil González Dávila (6) y Fray Prudencio de Sandoval; este último además nos pone de manifiesto el interés de Remírez de Arellano por los temas cidianos al declararle descubridor de la carta de arras dada por el Cid a doña Jimena, «que el Licenciado Gil Remírez de Arellano con su gran seguridad descubrió, aviendo estado encubierta y de nadie sabida en la yglesia catedral de Burgos muchos años» (7).

Aunque no nos cabe duda de que Remírez debió conocer el *Poema del Cid*, y quizá comunicar este conocimiento a sus más íntimos, no nos consta su relación directa con el viejo cantar, sino a través de un criado suyo, Juan Ruiz de Ilibarri y Leyva, autor de la conocida copia de 1596. Este debió ser experto en escrituras antiguas, que copiaba con facilidad y rapidez (aunque no siempre con corrección), y no mal conocedor de la lengua latina; vemos cómo, para dejar a salvo su habilidad, al comienzo de ciertas copias de privilegios aclara: «Ase de advertir en este libro

(4) Cf. N. Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, ed. 1783 I, pág. 7. G. E. Franckenau, *Bibliotheca hispanica historico-genealogico-heraldica*, Lipsiae, 1724, pág. 3. J. de Rezábal y Ugarte, *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores... de Salamanca*, Madrid, 1805, págs. 293-295.

(5) Gil González Dávila, *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca*, Salamanca, 1606, pág. 434.

(6) Como por ejemplo una dispensa matrimonial de 1246 en la que figura el obispo de Burgos don García, recogida en el *Teatro eclesiástico de la Iglesia de Burgos* de González Dávila (Madrid, 1650), págs. 67-69: «Esta escritura la copió de su original (que estava en los Archivos de la Santa Iglesia de Burgos) el Lic. Gil Remírez de Arellano...».

(7) Fr. Prudencio de Sandoval, *Primera parte de las fundaciones de los monesterios del glorioso Padre San Benito*, Madrid, 1601, fol. 43.

que si ubiere algún mal latín o romance, no es culpa mía, sino estar así en el oreginal y por sacarlos con puntualidad de la misma manera y con la misma orthographía que está en los oreginales» (8).

En la primavera del año de 1596 —el 22 de mayo, para ser más exactos— Remírez de Arellano envió a su criado Ruiz de Ulibarri desde Valladolid a varias poblaciones de Castilla y la Rioja con el encargo de copiar los privilegios y escrituras de algunas iglesias (9). Trasladóse éste en primer lugar a Calahorra y Logroño, donde copió las escrituras de sus respectivas iglesias en julio de 1596; una vez terminadas, dirigióse a Amurrio, en Alava, donde el 3 de septiembre acabó la copia de ciertos documentos de la casa de Ayala; de vuelta de Amurrio, y camino de los monasterios de San Andrés de Arroyo y Santa María la Real de Aguilár de Campoo, en tierras palentinas, en los que había de transcribir otras series documentales, pasó por Burgos, donde al parecer se detuvo algún tiempo —la mayor parte de los meses de septiembre y octubre—. Probablemente se dedicó este tiempo a copiar documentos por encargo, y entre ellos realizó la transcripción del código de una vieja «Historia del Cid» escrita en arcaicos versos que se conservaba en la aldea próxima de Vivar. Parece verosímil pensar que en algunos círculos eruditos de la época se había difundido la noticia de la existencia de dicho código, y que Remírez de Arellano encargó a Ulibarri la copia del mismo; éste la realizaría quizá en el propio Burgos, a donde trasladaría el código, aunque no creo que la hiciese en un solo día, como parecería desprenderse de su manuscrito, en cuyo encabezamiento indica: «Sacada de su original por Juan Ruiz de Ulibarri en Burgos a 20 de octubre de 1596 años»; y añade al final: «Yo, Juan Ruiz de Ulibarri y Leyba, saqué esta historia de su oreginal, el qual queda en el archibo del concejo de Bibar. En Burgos, a veinte días del mes de octubre de 1596 años» (10). Prueba de que Ulibarri recibió el libro en préstamo sería la anotación que figura en la guarda delantera del código, que parece de su mano, y dice: «Reçibí este libro con se[te]nta y quatro ojas».

Con la copia por Ulibarri del código antiguo del *Poema del Cid* comienza una nueva vida del viejo cantar de gesta, es decir, la andadura erudita del Poema. Esta copia, aunque imperfecta, contribuyó sin duda

(8) Biblioteca Nacional, ms. 841, fol. 139.

(9) Cf. el citado ms. 841 de la Biblioteca Nacional, fols. 139 y sigs.

(10) Biblioteca Nacional, ms. 6328.

a dar a conocer la gesta del Cid y la existencia y localización del código antiguo que la contenía.

Quizá fuera el mismo Remírez de Arellano quien facilitó al beneditino Sandoval la noticia de la existencia del Poema, del mismo modo que le suministró otros documentos; en cualquier caso, la noticia habría alcanzado una cierta difusión en este círculo de eruditos, y cinco años después de haber sido copiados por Ulibarri, es decir, en 1601, Sandoval hará la primera mención impresa del Poema e igualmente dará a las prensas un primer y pequeñísimo fragmento de sólo cuatro versos; al tratar del sobrenombre de *Cid* aplicado a Rodrigo Díaz indica: «En unos versos bárbaros notables, donde se llora el destierro deste cavallero, y los guarda Vivar con mucho cuydado, le llama Mío Cid, que dizen assí:

De los sos ojos fuertemente lorando
tornava la cabeça e estávalos catando;
vió puertas abiertas, e uzos sin candados,
alcándaras vacías, sin pieles et sin mantos» (11).

Es evidente que Sandoval consultó el código del *Poema del Cid*, o bien que alguien que lo conocía le facilitó la noticia y una copia del mismo. Lo que es indudable es que no se basó en la copia de Ulibarri; las notables divergencias de transcripción permiten asegurarlo.

Tampoco nos cabe duda de que el *Poema del Cid* debió ser conocido por otros eruditos de la época, y entre ellos hemos de referirnos al ya mencionado Gil González Dávila, cuya relación intelectual y amistosa tanto con Remírez de Arellano como con Sandoval nos permite suponer que debió alcanzarle la noticia de la existencia del código del Cantar; si no hemos encontrado ninguna referencia al mismo en sus escritos (12) se debe sin duda a que su hallazgo no impresionaría demasiado a los intelectuales de comienzos del XVII, para los que aquél no sería más que una mera antigualla, un tanto alejada de la sensibilidad de la época. La mención de Sandoval, sin embargo, no pasaría desapercibida a algunos curiosos, que manejaron el código e incluso lo obtuvieron en préstamo,

(11) Fray Prudencio de Sandoval, *Primera parte de las fundaciones de los monesterios del glorioso Padre San Benito*, Madrid, 1601, fols. 41-41 v. La cita de Sandoval ya la advirtió Tomás Antonio Sánchez en 1779.

(12) El tema cidiano es tocado por Gil González Dávila, por ejemplo, en su *Historia del origen de la imagen del Sanctissimo Christo de las Bataas que está en la Sancta Iglesia Cathedral de Salamanca* (Salamanca, 1615), en cuyas págs. 5-14 lo trata utilizando textos de la Crónica particular del Cid.

dejando en sus guardas constancia de ello; como un Francisco López que estampa su firma en 1632, un tal Pedro Alonso, o uno que en letra del siglo XVII escribe al final: «Recibí yo, Martín Blanco, este libro de la Historia del Cid con setenta y quatro hojas en todo él».

Más de un siglo habrá de pasar para que de nuevo un benedictino, éste vinculado a San Pedro de Cardeña, vuelva a mencionar en un libro impreso el viejo cantar de gesta; será Fray Francisco de Berganza quien en 1719, al tratar de nuevo de la historicidad del Cid, y especialmente al considerar la autenticidad de este apelativo de *Cid* aplicado a Rodrigo Díaz, recordará las noticias aportadas por Sandoval y se referirá de nuevo al viejo códice que se guardaba en Vivar; «consta el libro de 70 hojas —aclara Berganza—, y no ay plana donde dexe de repetir dos y tres vezes Mío Cid» (13); más adelante trata de la prisión por el Cid del Conde de Barcelona don Ramón Berenguer, y para ilustrar este episodio reproduce, «en gracia del lector, y para que vea cómo eran las coplas antiguas, lo que dizen los versos más antiguos que he visto, para que se conozca que no exceden en referir la batalla de lo que apuntan los testimonios verdaderos»; seguidamente publica Berganza, con gran corrección, por cierto, los versos 998 a 1013 del *Poema* tomados del viejo códice (14).

Las palabras de Berganza, pese a poner de manifiesto una mejor captación del texto que sus predecesores, testimonian sin embargo que para él el Cantar en su aspecto poético es una mera curiosidad arcaica, y su interés se centra sobre todo en la utilización del mismo como fuente histórica, o todo lo más como mera ilustración poética de un determinado episodio histórico.

Los datos que acabamos de exponer pertenecen a lo que podríamos llamar «prehistoria» de la crítica sobre el *Poema del Cid*; éste no empezará a ser considerado como pieza digna de estudio literario hasta la segunda mitad del siglo XVIII, en que un nuevo benedictino, Fray Martín Sarmiento (15), y especialmente un bibliotecario, Tomás Antonio Sánchez, su primer editor, abrirán las puertas a la crítica moderna.

Manuel SANCHEZ MARIANA
Biblioteca Nacional, Madrid

(13) Fray Francisco de Berganza, *Antigüedades de España* I, Madrid, 1719, pág. 399. Este texto también fue conocido y mencionado por T. A. Sánchez.

(14) Berganza, *op. cit.*, pág. 449.

(15) Cf. J. M. Chacón y Calvo, «El P. Sarmiento y el Poema del Cid», en *Revista de filología española* XXI, 1934, págs. 142-157.